

**ENTIDAD 116**

**BIBLIOTECA NACIONAL**

---

## POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La misión primaria de la Biblioteca Nacional es la de custodiar, acrecentar, preservar, conservar, registrar y difundir la memoria impresa de la cultura, en especial de la nacional, recogida sobre cualquier soporte permanente de información.

Además, debe catalogar, clasificar e indizar el material existente, prestar un servicio público de consultas al público general y especializado, tanto presencial como a distancia, realizar y difundir actividades y eventos relacionados con el patrimonio de la institución y con la cultura y contribuir a la formación de recursos humanos en materias relacionadas con la bibliotecología y disciplinas afines.

Los objetivos de política presupuestaria para el 2004 son los siguientes:

- Adecuar los espacios físicos e instalaciones a la demanda de los lectores, prosiguiendo con las acciones tendientes a mejorar la capacidad de atención al público, las condiciones de eficiencia y confort y aumentando las posibilidades de consulta electrónica del material disponible.
- Conservar el patrimonio impreso depositado en la Biblioteca Nacional y desarrollar las técnicas para su preservación y difusión, incrementando cuantitativa y cualitativamente las tareas de preservación y restauración, a partir del nivel alcanzado en los procesos técnicos de digitalización y microfilmación, tendiendo a una mayor sistematización y profesionalización de la actividad. Asimismo, se prevé mejorar las condiciones ambientales de los depósitos, la ampliación de una bóveda para libros antiguos, así como la continuación de la adquisición de estanterías para material bibliográfico según las especificaciones técnicas del recinto donde serán instaladas.
- Promover el desarrollo de los sistemas de informatización y multimedial, mediante la actualización de los sistemas de informatización, buscando incorporar software y hardware de última generación acordes con las exigencias internacionales existentes en otras bibliotecas del mundo. Asimismo, se llevarán a cabo las acciones necesarias a fin de crear y desarrollar un centro de documentación del medio audiovisual.
- Enriquecer el patrimonio de la Biblioteca Nacional, efectuando adquisiciones selectivas, tendientes por un lado, a reponer el material de consulta más frecuente, y por el otro, a completar faltantes existentes y a reforzar la colección de materiales de importancia histórica. A tal efecto, se profundizarán los mecanismos necesarios para fiscalizar la incorporación de los materiales comprendidos en la Ley N° 11.723 de Producción Intelectual.
- Promover la formación de recursos humanos, ejecutándose actividades tendientes a lograr la profesionalización de la planta permanente mediante concursos y poniendo mucho

énfasis en la capacitación técnica del personal. Con respecto a la Escuela Nacional de Bibliotecarios, se analizarán sus planes de estudio y se llevará a cabo un programa de pasantías para estudiantes.

- Realizar actividades destinadas a la difusión del patrimonio cultural nacional, desarrollando una línea de diversificación de la oferta cultural de la Biblioteca, mediante la realización de ciclos, paneles, mesas redondas, seminarios, simposios, presentación de libros, etc., con la presentaciones de importantes personalidades nacionales y extranjeras.
- Proseguir con el despliegue espacial de las actividades de la Biblioteca Nacional dentro y fuera del ámbito nacional, encarando acciones de colaboración con entidades del interior y el extranjero y promoviendo el más amplio intercambio de asistencia técnica, organización conjunta de actividades y canje de materiales, a fin de conformar una red de bibliotecas públicas en todo el país e incluir a este organismo en la Red Planetaria de Bibliotecas.
- Fortalecer el proceso de descentralización y consolidación organizacional de la Institución, prosiguiendo con las acciones de fortalecimiento de la Biblioteca en aspectos financieros, administrativos y funcionales y un firme compromiso de la Institución con la ciudadanía que concurre a la misma.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)  
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>7.355.000</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>4.436.000</b>
Personal Permanente	2.950.913
Personal Temporario	1.409.780
Asignaciones Familiares	48.100
Asistencia Social al Personal	27.207
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>575.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	291.510
Textiles y Vestuario	15.981
Productos de Papel, Cartón e Impresos	92.433
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	30.150
Productos de Minerales No Metálicos	10.317
Productos Metálicos	71.880
Otros Bienes de Consumo	62.729
<b>Servicios No Personales</b>	<b>1.881.000</b>
Servicios Básicos	513.290
Alquileres y Derechos	28.479
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	707.904
Servicios Técnicos y Profesionales	48.481
Servicios Comerciales y Financieros	35.064
Pasajes y Viáticos	41.679
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	3.294
Otros Servicios	502.809
<b>Bienes de Uso</b>	<b>463.000</b>
Maquinaria y Equipo	290.867
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	152.133
Activos Intangibles	20.000

**CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO**  
(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	205.000
Ingresos No Tributarios	205.000
II) GASTOS CORRIENTES	6.892.000
Gastos de Consumo	6.891.485
Rentas de la Propiedad	515
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	(6.687.000)
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	463.000
Inversión Real Directa	463.000
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	205.000
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	7.355.000
VIII) RESULT. FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	(7.150.000)
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	7.150.000
X) GASTOS FIGURATIVOS	0
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	0
XII) FUENTES FINANCIERAS	0
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	0

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO  
(en pesos)

RUBRO	ESTIMADO
<b>TOTAL</b>	<b>7.355.000</b>
<b>Ingresos No Tributarios</b>	<b>205.000</b>
Alquileres	205.000
Otros	205.000
<b>Contribuciones Figurativas</b>	<b>7.150.000</b>
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	6.687.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	6.687.000
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	463.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	463.000

## LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
25	Servicios de la Biblioteca Nacional	Biblioteca Nacional	7.355.000
<b>TOTAL</b>			<b>7.355.000</b>

RECURSOS HUMANOS  
TOTAL

TOTALES	CARGOS			HORAS DE CATEDRA		
	TOTAL	PERM.	TEMP.	TOTAL	PERM.	TEMP.
Biblioteca Nacional	200	200	0	60	60	0



## PROGRAMA 25 SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

### UNIDAD EJECUTORA BIBLIOTECA NACIONAL

---

#### DESCRIPCION DEL PROGRAMA

La Biblioteca Nacional es responsable de la conservación del patrimonio cultural impreso del país. Por ello custodia, preserva y enriquece el material depositado en sus instalaciones, en función de lo cual brinda el servicio de atención para su consulta. Ofrece servicios de consulta bibliográfica, y son reconocidas su hemeroteca, la mapoteca y la fototeca, pudiéndose consultar el variado material documental disponible.

Entre los destinatarios de los servicios de consulta del material, se cuenta al público en general, los investigadores y especialistas, los niños, y hasta la población no vidente o con discapacidades visuales, la que mediante la sala de lectura "Paul Groussac", tiene acceso a la cultura mediante recursos adaptados a sus necesidades.

Los sistemas de consulta prevén tanto la concurrencia personal a las salas de lectura o consulta a distancia, las cuales son atendidas mediante servicios informatizados.

Entre las riquezas de las que la Biblioteca Nacional es depositaria se destacan su colección de 21 incunables, y en general, su Tesoro, que es considerado, por la antigüedad, rareza, o diversas características especiales y prácticamente irremplazables de sus obras, como uno de los tesoros bibliográficos más variados y mejor provistos de las bibliotecas nacionales de América Latina.

Mediante la adquisición de fondos bibliográficos, hemerográficos y documentales, de los recursos tiflológicos (destinados a no videntes), el servicio de canje nacional e internacional, la recepción de donaciones, el cumplimiento de normas de depósito obligatorio (recepción de ejemplares depositados por parte de las casas editoras del país según Ley N° 11.723), y acciones de recuperación patrimonial, se enriquece continuamente su patrimonio. El procesamiento técnico, la catalogación y clasificación de los materiales incorporados a la base de datos posibilita su consulta. En lo que respecta a publicaciones periódicas, nacionales y extranjeras, se toman las acciones destinadas al logro de continuidad de las colecciones. La donación de material bibliográfico a entidades culturales y de bien público constituye otra tarea destacada de la Biblioteca.

En cuanto a la preservación, conservación y custodia del material existente (junto a la atención de los requerimientos de mantenimiento y adecuación del edificio), se incluyen las acciones de seguridad, limpieza, obtención de condiciones ambientales adecuadas, prevención de plagas y otros factores de deterioro de los objetos de custodia, así como la restauración de los ejemplares dañados y la encuadernación de las piezas que lo requieran. También se aplican diferentes técnicas de conservación y preservación en diferentes soportes (microfilmación, microformas, fotografía y digitalización).

Asimismo, mediante la Escuela Nacional de Bibliotecarios, se contribuye al desarrollo de recursos humanos en materias relacionadas con la bibliotecología y disciplinas conexas, con la formación terciaria de profesionales bibliotecarios, en una carrera de tres años de duración y la actualización y perfeccionamiento de bibliotecarios graduados. Asimismo, la Escuela organiza y desarrolla cursos de capacitación para agentes de la Biblioteca Nacional y de otras bibliotecas, tanto en conocimientos bibliotecnológicos generales como en aspectos especializados: preservación, procesos técnicos, aplicación informática a bibliotecas, etc.

Entre otras actividades culturales se destacan las visitas guiadas, los programas radiales y los actos culturales. En este aspecto, además de las muestras biblio-hemerográficas y documentales, en las instalaciones de la Biblioteca Nacional (auditorio J. L. Borges y salas de exposición), se realizan acciones culturales en variadas ramas de la cultura general (cine, música, exposiciones artísticas, coro de la Biblioteca Nacional), talleres literarios (poesía, cuento, novela y ensayo) a cargo de profesores de primer nivel, así como conferencias, seminarios y jornadas de variada gama o ciclos de charlas abiertas, en forma gratuita para la comunidad.

La Biblioteca Nacional promueve las relaciones internacionales, especialmente con el Mercosur, Latinoamérica y España, en las cuestiones vinculadas a su quehacer.

## METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS:</b>		
Conferencias, Congresos y Disertaciones	Congreso Organizado	350
Donaciones de Material Bibliográfico	Ejemplar Impreso	6.000
Exposiciones	Exposición	10
Formación de Bibliotecarios	Egresado	20

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	303.937
Servicio de Acceso a Internet	Hora/Consulta	2.200.000
Visitas Guiadas	Visitante	6.500

## RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
PERSONAL PERMANENTE		
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Subtotal Escalafón	2	
PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91		
Subtotal Escalafón	193	
PERSONAL DOCENTE		
Subtotal Escalafón	5	60
TOTAL PROGRAMA	200	60

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Dirección y Administración de la Biblioteca Nacional	Dirección de la Biblioteca Nacional	5.204.812
03	Servicios Bibliográficos	Dirección de Atención al Usuario	1.522.274
04	Restauración y Conservación Organización Bibliotecológica y Relaciones con la Comunidad	Dirección de Administración Bibliotecológica	536.128
05	Formación de Bibliotecarios	Escuela de Bibliotecarios	91.786
<b>TOTAL</b>			<b>7.355.000</b>

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL  
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>7.355.000</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>4.436.000</b>
Personal Permanente	2.950.913
Personal Temporario	1.409.780
Asignaciones Familiares	48.100
Asistencia Social al Personal	27.207
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>575.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	291.510
Textiles y Vestuario	15.981
Productos de Papel, Cartón e Impresos	92.433
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	30.150
Productos de Minerales No Metálicos	10.317
Productos Metálicos	71.880
Otros Bienes de Consumo	62.729
<b>Servicios No Personales</b>	<b>1.881.000</b>
Servicios Básicos	513.290
Alquileres y Derechos	28.479
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	707.904
Servicios Técnicos y Profesionales	48.481
Servicios Comerciales y Financieros	35.064
Pasajes y Viáticos	41.679
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	3.294
Otros Servicios	502.809
<b>Bienes de Uso</b>	<b>463.000</b>
Maquinaria y Equipo	290.867
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	152.133
Activos Intangibles	20.000